



Pl. Mariano Benlliure 5, pta. 29 · 46002 VALENCIA
Tel: 963 523 099 · Email: fundem@fundem.org



COMPAÑÍA DE GUÍAS DE MONTAÑA Y TREKKING

CV Mm 352 V

Alberique 37 · 46008 VALENCIA · Tel. 96 373 00 67
info@montanasdelmundo.com · www.montanasdelmundo.com

PAISAJES INSÓLITOS DE ALMERÍA paso a paso

7 al 10 diciembre 2023

Almería posiblemente no es un nombre evocador para un senderista más allá de recorrer la parte montañosa del entorno de Sierra Nevada. Pero Almería esconde auténticas joyas que vamos a descubrir en esta escapada.

Conoceremos el punto más árido del *Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada*: la **Rambla de los Yesos**, de gran interés geomorfológico (es un claro ejemplo de cómo los fenómenos torrenciales configuran un dinámico paisaje de cárcavas y ramblas sobre un suelo con poca cobertura vegetal) y paisajístico (la erosión ha esculpido los yesos y areniscas resultando un paraje de singular belleza altamente sugestivo donde no faltan las “chimeneas de hadas”).

Recorreremos a pie el **castañar de Paterna del Río**, en la falda sur de Sierra Nevada y en plena Alpujarra almeriense, catalogada como una de las *Arboledas Singulares de Andalucía* y una de las mejor conservadas del sur peninsular. Sorprende encontrar aquí un bosque caducifolio más propio de las zonas atlánticas.

Nos internaremos en el desierto de Tabernas, uno de los lugares con mayor aridez del continente europeo, para conocer el **Paraje Natural del Karst en Yesos de Sorbas**, sin duda uno de los karst en yesos mejor conservados del planeta. Y lo vamos a conocer en su superficie en un precioso recorrido a pie por el Río Aguas, y también nos internaremos en una de sus cuevas, todo un paraíso subterráneo con galerías bellamente decoradas con estalagmitas y estalactitas.

Volveremos la mirada hacia tiempos pretéritos en **Los Millares**, el yacimiento más importante de la Edad del Cobre de toda Europa al presentar una disposición urbanística y defensiva realmente innovadora.

Estos son los “paisajes insólitos” de Almería que vamos a descubrir desde un hotel situado en pleno centro de Almería capital: no te dejarán indiferente.

Condiciones físicas/Nivel técnico

INICIACIÓN Con algo de preparación física. El esfuerzo que se realiza es moderado. Marchas de una duración media entre 2/4h. Sin grandes desniveles.

Es importante que tengas en cuenta el nivel requerido para participar en este programa: si no se adapta a tus condiciones físicas y nivel técnico, podrán verse frustradas tus expectativas. Es responsabilidad tuya el evaluar si estás capacitado y el procurarte la preparación y formación adecuada si es necesario. A la firma del contrato de viaje, cada participante confirma que se siente apto para realizar el programa al estar sano física y mentalmente y al poseer la experiencia mínima obligatoria descrita en esta ficha.

Programa

Jueves 7 diciembre

Presentación en la Plaza Zaragoza de Valencia (junto al Puente de Aragón) a las 16:15h. Salida a las **16:30h**. Breve parada en el camino para cenar (cena no incluida). HOTEL (AD).

Viernes 8 diciembre

A escasos treinta kilómetros de Almería se halla el poblado de **Los Millares**, un enclave arqueológico de visita obligada al ser uno de los yacimientos europeos más relevantes de la Edad del Cobre. Situado estratégicamente cerca de las minas de cobre de la sierra de Gádor, en un promontorio entre el río Andarax y la rambla de Huéchar, es relevante por su tamaño (su población se ha estimado en unas mil quinientas personas) y por su extraordinaria complejidad funcional con respecto a otros yacimientos coetáneos (del 3200 al 2200 a. C.). Presenta un urbanismo organizado con viviendas de planta circular, edificios de uso público y construcciones relacionadas con la fundición del cobre y con la distribución y almacenamiento de agua. Completan esta “ciudad” cuatro líneas de murallas concéntricas, una impresionante necrópolis con más de cien tumbas colectivas (la mayoría tipo *tholos*) y un conjunto de 13 fortines que conforman el potente sistema defensivo que controló el asentamiento y su territorio más próximo. Visitaremos este importante enclave en un recorrido a pie de unas dos horas de duración y de la mano de un guía local. Después nos trasladaremos hasta **Alboloduy (377 m)**, una pequeña y hermosa población con una clara morfología musulmana (calles estrechas y empinadas y casas encaladas) que vivió su máximo esplendor durante la época del reino nazarí. Alboloduy reposa en la ladera más meridional de Sierra Nevada y atesora uno de los paisajes geológicos e insólitos más sobresalientes del *Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada* lejos de las cimas nevadas: la **Rambla de los Yesos**, un claro ejemplo del paisaje acaravado subdesértico conocido como

o
m
i
r
e
n
e
s



bad-lands. Acabaremos este día recorriendo, entre alguna “chimenea de hadas” y altas paredes de yeso y arenisca caprichosamente esculpidas por la erosión del agua y el viento, el cauce seco de esta angosta rambla en un precioso itinerario (3 h) que es, además, toda una lección de geología. HOTEL (MP).

Sábado 9 diciembre

Nos trasladaremos hasta **Paterna del Río (1.193 m)**, en la Alpujarra almeriense, para realizar un recorrido (3/4 h) de gran belleza que nos descubrirá una Almería verde en claro contraste con el paisaje subdesértico que vimos ayer. El ingrediente dominante de hoy es precisamente una frondosa y variada vegetación: algún tramo del recorrido discurre entre terrazas cultivadas y zona de matorral, pero en su mayor parte se adentra en denso bosque que alterna encinas, pinos, álamos y, sobre todo, castaños que constituyen la singularidad de este paraje en la provincia de Almería al ser más propios de una zona atlántica que mediterránea. Un elemento determinante de este paisaje “norteño” es la Acequia Real que nos acompañará buena parte del camino. Forma parte del conjunto de acequias de origen árabe que surcan la Alpujarra, sin duda uno de los paisajes rurales más sorprendentes de Europa: las importantes filtraciones del agua transportada para el riego hace que se mantenga un elevado nivel de humedad del suelo que da lugar a un extraordinario verdor en todos los bordes de las acequias, permitiendo la presencia y desarrollo de caducifolios como el castaño. HOTEL (MP).

Domingo 10 diciembre

El **Paraje Natural del Karst en Yesos de Sorbas** está situado en el extremo oriental del corredor subdesértico Tabernas-Sorbas, el espacio más árido de Europa. La historia geológica del karst se remonta seis millones de años atrás, cuando al retirarse las aguas del mar se produce la precipitación de un paquete de yeso de más de 100 metros de espesor. Quedaron en la superficie expuestos a la lenta pero implacable acción del agua de ríos y lluvia, dando lugar a un paisaje de inusitada belleza. El yeso es un mineral que se disuelve en agua con facilidad, por lo que el proceso de formación de un karst de este tipo es relativamente rápido (en escala de tiempo geológico). Pero esta rapidez es a la vez causa de que su existencia sea también corta (en la misma escala de tiempo) ya que las cuevas colapsan con rapidez y los depósitos de yeso desaparecen casi por completo. Este es el motivo por el que existen muy pocos karst de este tipo en el mundo y de que la gran mayoría están muy degradados. La poca pluviosidad de Almería ha provocado que el proceso del karst de Sorbas sea mucho más lento que en otros lugares, razón por la que es uno de los mejor conservados del planeta.

Hay dos formas de visitar este karst: en superficie, recorriendo su paisaje exterior, o adentrándose en alguna de sus cuevas para ver el mundo subterráneo. Así pues, primero vamos a realizar un recorrido a pie (3 h) por el río Aguas que surca este extraordinario paraje. Entre curiosas formas pétreas de yeso brillante nos internaremos por los manantiales de los Molinos del río Aguas que han generado un sorprendente humedal con adelfas, juncos y álamos blancos creando bosquetes en galería, un auténtico “oasis” de gran importancia ecológica en este entorno semidesértico donde, además, hay plantas exclusivas y endémicas como el narciso de Sorbas, la matamarilla o la espueilla de Sorbas, especies que han desarrollado ingeniosas estrategias para buscar y retener el agua sobre el yeso. Y en cuanto a la fauna hay que destacar la presencia aquí de una de las especies más emblemáticas del sureste peninsular: la tortuga mora. Después nos internaremos en el paraíso subterráneo de Sorbas visitando una de sus cuevas (2 h) recorriendo galerías con estalactitas, estalagmitas, columnas, anillos, bolas de yeso y corales. Es tan sólo una muestra de este espectacular universo subterráneo, el más grande de España y el segundo del mundo explorado en yeso (el sistema de la Cueva del Agua tiene casi 8.500 metros de recorrido), una de las joyas geológicas del planeta.

Tomaremos el almuerzo en un restaurante cercano a la cueva (incluido) y regresaremos a Valencia.

Este programa puede sufrir alguna variación a criterio del guía en función de las condiciones meteorológicas, de las condiciones físicas/técnicas de los participantes o por cualquier imprevisto que pueda ir en detrimento de la seguridad del grupo y del buen desarrollo del programa. Hay que aceptar las decisiones del guía en los temas de organización, logística y seguridad. Cualquier gasto extra de alojamiento, manutención, transportes y otros como consecuencia de esta variación, correrá a cargo de los participantes.

Condiciones particulares con guía MdM

FECHAS: 7 al 10 de diciembre de 2023.

LUGAR DE SALIDA Y REGRESO: Plaza Zaragoza de Valencia, junto al Puente de Aragón.

HORA DE PRESENTACIÓN: 16:15h.

HORA SE SALIDA: 16:30h.

GRUPO MÍNIMO/MÁXIMO: 22/26.

PRECIO: 440€ por persona.

SERVICIOS INCLUIDOS:

- Traslado en autobús privado desde Valencia. No se asigna número de asiento: los participantes van ocupando los asientos según van llegando al lugar de salida.
- Alojamiento en hotel **** en régimen de alojamiento y desayuno (1 noche) y en régimen de media pensión (MP: desayuno y cena) (2 noches) en Almería.
- Almuerzo en Sorbas el día 10 de diciembre.
- Entradas y visitas guiadas del yacimiento arqueológico de Los Millares y de la cueva en Sorbas.
- Seguro de asistencia en viaje, accidentes y responsabilidad civil (ver apartado Seguros en Información adicional).
- Guía de montaña de MONTAÑAS DEL MUNDO.



SERVICIOS NO INCLUIDOS:

- Equipo personal.
- Extras personales.
- Seguro de cancelación (ver apartado Seguros en Información adicional): 24€
- Comidas del mediodía: se harán en la montaña y se podrán adquirir bocadillos/picnics en el hotel o bien en cualquier establecimiento de Almería. Hay que llevar de casa el picnic para la excursión del día 8 de diciembre.
- Entradas a museos, monumentos y lugares a visitar no mencionados como incluidos.
- Gastos de alojamiento, manutención, transportes y otros originados por variaciones en el programa por causas meteorológicas, por las condiciones físicas/técnicas de los participantes o por otras causas de fuerza mayor que puedan ir en detrimento de la seguridad del grupo y del buen desarrollo del programa.

MONTAÑAS DEL MUNDO pondrá todos los medios a su alcance para asistirte en gestionar cualquier variación en el programa por causas meteorológicas, por las condiciones físicas/técnicas de los participantes o por otras causas de fuerza mayor, pero no asumirá ningún gasto extra originado por cualquiera de estas circunstancias.

- Cualquier servicio no especificado como incluido.

Información adicional

DOCUMENTACIÓN: D.N.I.

SEGUROS

•**Seguro de viaje TRAVEL PLUS suscrito con AXA (incluido):** En el seguro de asistencia en viaje, accidentes y responsabilidad civil incluido en este programa incluye “montañismo hasta 4.000m” (ver información adjunta).

•**Seguro de cancelación (opcional):** Puede contratarse un seguro de anulación por un suplemento de +24€ (información y coberturas en hoja adjunta). Hay que contratarlo en el mismo momento de confirmar la reserva.

INSCRIPCIÓN

En el momento de formalizar tu inscripción deberás:

1. Facilitarnos los siguientes datos bien por e-mail (fundem@fundem.org) o al teléfono/whatsapp (696 975 290):

- Nombre completo y apellidos tal y como aparecen en tu D.N.I./pasaporte.
- Nº D.N.I.
- Fecha de nacimiento.
- Dirección postal.
- Teléfono + E-mail de contacto.
- Teléfono de contacto de algún familiar por si surgiera cualquier imprevisto durante el viaje.

2. Abonar el 30% del importe total, no considerándose tu plaza como comprometida en firme mientras no efectúes dicho depósito. La cantidad restante deberás entregarla veinticinco días antes de la fecha de salida o bien se establecerán unos plazos de pagos según la exigencia de los servicios contratados, informándote de ello debidamente en el momento de tu inscripción. Los pagos pueden realizarse en efectivo o tarjeta en nuestra oficina de Montañas del Mundo, o bien mediante transferencia bancaria:

MONTAÑAS DEL MUNDO: BANCO POPULAR/SANTANDER ES20 0075 0157 5106 0046 1222

Rogamos envíes el justificante bancario de la transferencia indicando tu nombre y el nombre del programa a nuestra dirección de correo electrónico info@montanasdelmundo.com.

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Todos los viajes organizados por Montañas del Mundo con unas fechas determinadas de salida, como en este caso, están sujetos a **condiciones económicas especiales de contratación para grupos** y el número mínimo/máximo de participantes es limitado (se indica el número mínimo y máximo en el apartado *Condiciones particulares*). Por ello debes tener en cuenta que:

A) En caso de no llegar al número mínimo necesario de participantes y tengamos que cancelar el viaje, se te notificará con antelación suficiente, a más tardar 20 días antes de la fecha de salida, y te reembolsaremos la totalidad de los pagos que hayas realizado sin que tengas derecho a compensación adicional alguna.

B) En el supuesto que tengas que anular el viaje (debes notificarlo por escrito) antes de la salida una vez formalizada tu inscripción y después de que Montañas del Mundo te haya garantizado la ejecución del programa por haber llegado al número mínimo de participantes, se cobrarán las cantidades que se mencionan a continuación:

- Hasta 45 días antes de la fecha de salida: 40€ por persona.
- Entre 44 y 26 días antes de la fecha de salida: 30% del importe total del viaje.
- Entre 25 y 16 días antes de la fecha de salida: 50% del importe total del viaje.
- Entre 15 y 11 días antes de la fecha de salida: 80% del importe total del viaje.
- A partir de 10 días antes de la fecha de salida: 100% del importe total del viaje.

Estas cantidades constituyen la penalización tipo razonable por resolución del contrato por parte del viajero que recoge la actual legislación española y la hemos calculado en base al coste mínimo que supone para Montañas del Mundo la anulación de tu viaje, y teniendo en cuenta la antelación de dicha anulación. En caso que nuevas inscripciones cubran tu plaza cancelada, o bien que tú cedas tu plaza a otra persona, solamente se cobrarán posibles gastos adicionales si los hubiere (por ejemplo, suplemento de habitación individual) que serán



debidamente justificados y te reembolsaremos el resto de los pagos que hayas realizado. Siempre nos esforzaremos por encontrar sustitut@ y minimizar e incluso suprimir si es posible estas cantidades: sabemos que tu sueño era realizar este viaje, no cancelarlo.

Material y equipo recomendable

La siguiente lista es indicativa y a cada cual le corresponde interpretarla en función de su experiencia. Si algún punto os parece cuestionable, no dudéis en consultarnos.

- Botas de trekking.
- Calcetines de trekking (fibras sintéticas: colmax...).
- Camisetas de manga larga y corta (preferentemente fibra sintética).
- Pantalones de trekking.
- Forro polar.
- Chaqueta de ventisca impermeable.
- Gafas de sol.
- Gorro para el sol.
- Guantes y gorro para el frío.
- Mochila 30 l para llevar las cosas del día durante las excursiones.
- Bastones telescópicos.
- Cantimplora.
- Capa impermeable.
- Crema de protección solar (labios y piel).
- Pequeño botiquín personal. No olvides tu medicación personal. Siempre es útil llevar un esparadrapo, antiséptico para heridas, vendas, sales de rehidratación oral, gotas oculares, descongestionante nasal, analgésicos simples (por ejemplo, paracetamol), apósitos esterilizados, tijeras, termómetro, antidiarreico.
- Material fotográfico.
- Bolsa de aseo.
- Bolsa con documentación y dinero.

A portear

Dado que todas las excursiones a pie se realizan en el día, en nuestra mochila tan sólo tendremos que llevar lo imprescindible para cada jornada (cantimplora, chubasquero, cámara fotográfica...).

Condiciones generales

Sujeto a las condiciones generales que se entregarán a la firma del contrato de viaje, cuyo extracto aparece en el catálogo vigente de MONTAÑAS DEL MUNDO.

La información contenida en esta ficha está sujeta a posibles variaciones. Hay que reconfirmar todos los datos antes de la firma del contratado de viaje combinado y de la fecha de salida del viaje. MONTAÑAS DEL MUNDO declina toda responsabilidad por cualquier circunstancia derivada de estos posibles cambios o de una interpretación errónea de la información aquí contenida.

En Montañas del Mundo sólo organizamos viajes relacionados con actividades de montaña que, en mayor o menor grado, siempre exigen unas condiciones físicas adecuadas. Tienes que saber que algunas de estas actividades, concretamente la escalada, vías ferratas, descenso de barrancos, esquí de montaña y alpinismo, entrañan un riesgo por sí mismas, y que todas ellas, incluso el senderismo por itinerarios balizados, pueden revestir cierta dificultad por el simple hecho de desarrollarse en un medio natural sujeto a condiciones meteorológicas cambiantes e imprevisibles. Es por ello que, incluso aún formando parte de un programa conducido por un guía de Montañas del Mundo, quien pone su experiencia al servicio del grupo para llevar a cabo conjuntamente el objetivo previsto con todas las medidas de seguridad necesarias, es responsabilidad tuya el evaluar si estás capacitado para participar en cualquiera de nuestros programas, tanto en lo que se refiere a tu forma física como a tu capacidad técnica. En Montañas del Mundo te informaremos de todas las dificultades y requisitos necesarios para formar parte de cualquiera de nuestros programas, pero tú eres el último responsable en conocer tus propias capacidades físicas y técnicas, y de procurarte la formación adecuada si es necesario. También tienes que saber que algunos programas se desarrollan en países donde nunca vas a encontrar las mismas costumbres, comodidades ni condiciones higiénicas a las que estás acostumbrado. En Montañas del Mundo te informaremos de las especiales características del país donde se va a desarrollar el programa que hayas elegido, pero es responsabilidad tuya el evaluar tus capacidades de adaptación, de si eres capaz de aceptar y respetar esas diferencias y asumir las incomodidades impuestas por la misma precariedad económica y social en la que están sumidos esos países. Sería contraproducente que descubrieras una vez ya iniciado el programa que ese viaje que siempre habías soñado reviste algunas contrariedades que eres incapaz de asumir.



SEGURO TRAVEL PLUS: extracto cobertura anulación de viaje

Suscrito con AXA · PÓLIZA Nº 7651 000359800 · GARANTÍAS CUBIERTAS EN ANULACIÓN DE VIAJE

·El Asegurador garantiza hasta el límite máximo de 900€ en España y Andorra.

·El hecho generador que provoque la anulación de viaje deberá ser siempre posterior a la contratación del seguro.

·Incluye: anulación por contraer la enfermedad de Covid-19.

·Esta cobertura debe contratarse en el momento de la reserva y tiene un suplemento de 24€

El Asegurador garantiza hasta el límite máximo de 900€ en España y Andorra, y a reserva de las exclusiones específicas de anulación que se mencionan en esta póliza, el reembolso de los gastos por anulación de viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y que le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de la Agencia, o de cualquiera de los proveedores del viaje, incluyendo gastos de gestión razonables, siempre que anule el mismo antes de la iniciación de éste y por una de las causas siguientes sobrevenidas después de la contratación del seguro y que le impida viajar en las fechas contratadas:

1. Fallecimiento, hospitalización mínima de una noche, enfermedad grave o accidente corporal grave de:

·El Asegurado, su cónyuge, pareja de hecho o persona que como tal conviva permanentemente con el Asegurado, o de alguno de sus ascendientes o descendientes de primer o segundo grado (padres, hijos, abuelos, nietos), de un hermano o hermana, cuñado o cuñada, yerno, nuera o suegros.

·De la persona encargada durante el viaje del Asegurado de la custodia de mayores, menores o disminuidos.

·Del sustituto profesional del Asegurado, en su puesto de trabajo, siempre que esta circunstancia impida a este la realización del viaje por exigencia de la empresa de la que es empleado.

A efectos de coberturas, se entiende por:

·**Enfermedad grave**, una alteración de la salud constatada por un profesional médico, que obligue a permanecer en cama al enfermo o que le implique el cese de cualquier actividad, profesional o privada dentro de los doce días previos al viaje previsto.

·**Accidente corporal grave**, un daño corporal no intencionado por parte de la víctima, proveniente de una acción súbita de una causa externa y que, a juicio de un médico, imposibilite la iniciación del viaje en la fecha prevista. Cuando la enfermedad o accidente afecte a alguna de las personas citadas, distintas de las aseguradas por esta póliza, se entenderá como grave cuando implique, con posterioridad a la contratación del seguro, hospitalización o necesidad de guardar cama y se requiera, a juicio de un profesional médico la atención y cuidados continuos de personal sanitario o de las personas designadas para ello, previa prescripción médica dentro de los 12 días previos al inicio del viaje.

El Asegurado deberá informar del siniestro a la mayor brevedad y en el momento en que este se produzca, reservándose el Asegurador el derecho de realizar una visita médica al Asegurado para valorar la cobertura del caso y determinar si realmente la causa imposibilita el inicio del viaje. No obstante, si la enfermedad no requiriera hospitalización, el Asegurado deberá informar del siniestro dentro de las 72 horas siguientes al hecho que originó la causa objeto de anulación del viaje.

2. De un asunto grave que afecte a la residencia (principal o secundaria) o local profesional si el asegurado es explotador directo o si ejerce en el mismo una profesión liberal, y ocurridos dentro de las cuatro semanas antes del inicio del viaje y con posterioridad a la fecha de suscripción del contrato de seguro y sea imprescindible su presencia en la fecha de inicio del viaje

3. Al despido laboral del asegurado, no al término de contrato laboral, ni a la finalización del periodo de prueba.

4. A la convocatoria del asegurado como parte o testigo de un tribunal. Quedarán excluidos aquellos casos en que el asegurado sea citado como imputado por procesos iniciados antes de la contratación del viaje y del seguro.

5. Debido a la incorporación del Asegurado a un puesto de trabajo, en empresa distinta y contrato laboral de duración superior a SEIS MESES. La incorporación al nuevo puesto de trabajo deberá producirse necesariamente con posterioridad a la inscripción del viaje y, por tanto, a la suscripción del seguro.

6. Entrega de un hijo en adopción que coincida con las fechas del viaje.

7. Por trasplante de un órgano del asegurado o de cualquiera de sus familiares descritos anteriormente.

8. Convocatoria como miembro de una mesa electoral, que obligue a asistir durante las fechas del viaje.

9. Presentación a exámenes de oposiciones oficiales (tanto como opositor o como miembro del tribunal de oposición) convocadas y anunciadas a través de un organismo público con posterioridad a la suscripción del seguro y que coincida con las fechas del viaje.

10. Traslado geográfico del puesto de trabajo siempre que implique un cambio de domicilio del asegurado durante las fechas previstas del viaje y se trate de un trabajador por cuenta ajena. El traslado debe haber sido notificado al asegurado con posterioridad a la suscripción del seguro.

11. Retención policial del asegurado, ocurrida con posterioridad a la suscripción del seguro, que coincida con las fechas del viaje, siempre y cuando dicha retención no tenga su origen en un acto doloso por parte del asegurado.

12. Declaración de renta paralela, efectuada por el Ministerio de Hacienda, cuya presentación coincida con las fechas del viaje y que requiera la presencia del asegurado.

13. Complicaciones del embarazo, (siempre y cuando no estén relacionadas con patologías preexistentes) o aborto involuntario, que por su naturaleza, impidan la realización del viaje. Quedan excluidas las molestias propias del embarazo como náuseas, vómitos, etc. Dichas complicaciones deben ser posteriores a la suscripción del seguro. Se excluyen partos y complicaciones del mismo a partir del 7º mes de gestación (28 semanas)

14. Concesión de becas oficiales, publicadas a través de un organismo público con posterioridad a la inscripción del seguro y que coincida con las fechas del mismo..

15. Declaración judicial de concurso voluntario o necesario de la empresa propiedad del asegurado, ocurrida con posterioridad a la suscripción del seguro imposibilitando la realización del viaje.

16. Anulación del viaje debido a que el asegurado viaje con otro similar ganado en sorteo público y ante notario.

17. Citación judicial para trámite de divorcio que se produzca con posterioridad a la suscripción del seguro y coincida con la fecha del viaje.

18. Convocatoria para presentación y firma de documentos oficiales por la autoridad competente recibida con posterioridad a la suscripción del seguro y que obligue a asistir durante las fechas del viaje.

19. Ser llamado el asegurado, su cónyuge, ascendientes o descendientes hasta segundo grado de consanguinidad, padres, hijos, hermanos, abuelos, nietos, cuñados, yernos, nueras, suegros, el acompañante del asegurado y su sustituto profesional, a un centro hospitalario, para Cirugía programada (lista de espera en Sanidad Pública), recibida dicha notificación con posterioridad a la suscripción del seguro y que ello impida la realización del viaje.

20. Declaración de estado de emergencia en el lugar del domicilio del Asegurado, o en el destino de viaje.

21. Cualquier enfermedad de niños menores de 48 meses que sean asegurados por esta póliza o que sean familiares (según definición en estas condiciones generales) de los asegurados por esta póliza.

22. Por cancelación de la ceremonia de boda del asegurado cuando el viaje objeto del seguro sea de "luna de miel".

23. Robo de la documentación o equipaje que imposibilite la iniciación del mismo, dentro del recinto de salida del medio de transporte (estación de autobuses, de tren, recinto portuario o aeropuerto).

24. Presentación de Expediente de Regulación de Empleo que afecte directamente al asegurado como trabajador por cuenta ajena y vea reducida total o parcialmente su jornada laboral. Esta circunstancia debe producirse con posterioridad a la fecha de suscripción del seguro.

25. Avería del medio de transporte propio que imposibilite la llegada al Hotel/Balneario en un máximo de 48H.

26. Actos de piratería aérea, terrestre y naval que imposibilite al Asegurado el inicio del Viaje.

27. Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado, inscrita en el mismo viaje y asegurada en esta misma póliza, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas en la presente Garantía de Anulación de Viaje.

28. Requerimiento oficial para que el asegurado desempeñe funciones de emergencia tipo: militar, médico o público.

29. La no concesión de visados por causas injustificadas. Queda expresamente excluida la no concesión de visados siempre que el Asegurado no haya realizado las gestiones pertinentes dentro del plazo y forma para la concesión.

30. Prórroga de contrato laboral del Asegurado.

EXCLUSIONES: La garantía Gastos de Anulación de viaje no iniciado no cubrirá las anulaciones de viajes que tengan su origen en:

• Tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje aéreo, la falta o contraindicación de vacunación la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento medicinal preventivo aconsejado, la interrupción voluntaria de embarazos, el alcoholismo, el consumo de drogas y estupefacientes, salvo que estos hayan sido prescritos por un médico y sean consumidos de forma indicada.

• Enfermedades mentales, psíquicas o nerviosas y depresiones, con o sin hospitalización, del asegurado o de los familiares.

• La participación en competiciones, concursos, apuestas, riñas, crímenes, duelos.

• Enfermedades crónicas o preexistentes del Asegurado, salvo que se produzca hospitalización de mínimo 24 horas dentro de los 10 días anteriores a la salida del viaje.

• Enfermedades crónicas, preexistentes o degenerativas de los familiares del Asegurado descritos en estas condiciones generales que no sean asegurados por estas pólizas, salvo que se produzca hospitalización de mínimo 24 horas dentro de los 10 días anteriores a la salida del viaje

• Epidemias, pandemias.

• Actos dolosos, así como las lesiones auto intencionadas, suicidio o intento del suicidio del Asegurado.

• La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables para el viaje (pasaporte, billetes aéreos, visados certificados de vacunación), salvo lo indicado en los artículos 23 y 29 de la garantía de anulación.

• Guerras declaradas o no, motines, efecto de radioactividad, movimientos populares, huelgas, así como la inobservancia consciente de las prohibiciones oficiales.

• La negativa por parte del Asegurado, a recibir la visita del perito médico establecido en el Apartado 1 de la garantía de anulación de viaje no iniciado, cuando el Asegurador determine la necesidad de perito médico.

• Quedan excluidos los embarazos de riesgo, si ya los hubo en éste o anteriores gestaciones.